



**OF-DAF-161-2019**

**PARA:** Lenin Francisco Díaz  
Encargado de CENID



**DE:** Héctor Rafael Álvarez Pino  
Director Administrativo & Financiero

**ASUNTO:** Órdenes de Compra del mes de Octubre 2019

**FECHA:** 12 de Noviembre del 2019

---

Estimado Señor Díaz

Por este medio le hago remisión de las órdenes de compra manuales y por catálogo electrónico; emitidas durante el mes de Octubre del 2019.

Atentamente,



Cc/ Archivo

**CUADRO DE ORDENES DE COMPRA CATALOGO ELECTRONICO & CATALOGO MANUAL DEL MES DE OCTUBRE DEL 2019**

FECHA	ORDEN DE COMPRA	EMPRESA	VALOR	DESCRIPCION
11/10/2019	2415	SISTEMAS C & C	8,740.00	01 IMPRESORA MULTIFUNCIONAL CANON PIXMA G4117 CON TANQUES DE TINTAS INTEGRADA
9/10/2019	2416	INVERSIONES VICTORIA S. DE R.L DE C.V	131,100.00	COMPRA DE 300 COLCHONETAS DE 4 PULGADAS DE ESPESOR TAMAÑO ESTANDAR
29/10/2019	2417	JETSTEREO	3,594.62	04 BOTES DE TINTAS EPSON NEGRO 544, 04 BOTES DE TINTA EPSON CYAN 544, 04 BOTES DE TINTA EPSON MAGENTA 544, 04 BOTES DE TINTA EPSON YELLOW 544
10/10/2019	41-1-1-0882-2019	EMSULA	800.40	160 UNIDADES DE BOTELLAS CON AGUA
10/10/2019	41-1-1-0883-2019	AGUA PUREFICADA SANTA CLARA	2,052.75	15 PAQUETES EMBOTELLADAS CON AGUA
10/10/2019	41-1-1-0884-2019	AGUA PUREFICADA SANTA CLARA	1,094.80	160 UNIDADES DE BOTELLAS CON AGUA
TOTAL			L147,382.57	



# ORDEN DE COMPRA

No 2415

Tegucigalpa, M.D.C. 11 de octubre de 20 19

Señores: Sistemas C y C

Por este medio sirvase ejecutar la orden de compra siguiente:

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	I.S.V.	TOTAL
Impresora Multifuncional					
Canon Puma E4111 C/A	01	7.600.00	7.600.00	1,140.00	8,740.00
Tanques de tintas					
integrados					
		01			
					8,740.00

Favor facturar a nombre de: CUPECO RTN 0001 9995 351194

Atentamente

Original: Proveedor  
cc: Vaucher  
cc: Archivo

  
**DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA  
Y FINANCIERA**





# República de Honduras

Orden de Compra No.  
41-1-1-0882-2019

Comisión Permanente de Contingencias

OFICINA CENTRAL

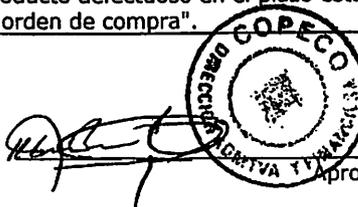
11/11/2019

Proveedor:	EMSULA	R.T.N.:	05019995000152
Dirección:	Barrio la Guardia, 17 calle, entre 3 y 7 avenida, San Pedro Sula.	Tel.:	2544-1111

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
31110	1	160	Unidad	<b>Productos alimenticios y bebidas</b> AGUA PURIFICADA EMBOTELLADA EN ENVASE DE 100 ML A 499 ML ALTA CALIDAD (ZONA 1)  Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: AGUAZUL - Modelo: 7421610704035  Impuesto Sobre Ventas	4.35	696.00	800.40
Lps. ochocientos con 40/100							
Observaciones: COMPRA DE AGUA PARA LA OFICINA DE COOPERACION INTERNACIONAL, SOLICITADAS POR REY MARTIN MENDEZ.							
Gran Total Lps.							800.40

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.  
\*El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra".

Elaborado por: Bessy Janeth Fernández Casco  
Comisión Permanente de Contingencias  
COPECO Jefe de Compras Tel. 2229-0606



Aprobado

Orden de Compra Re-Impresa

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado y el Artículo 65 de las Disposiciones Generales del Presupuesto vigente la multa diaria aplicable por incumplimiento es de 0.17% sobre el valor del contrato por montos hasta L. 40,000,000.00.

# República de Honduras

Orden de Compra No.  
41-1-1-0883-2019

Comisión Permanente de Contingencias

OFICINA CENTRAL

11/11/2019

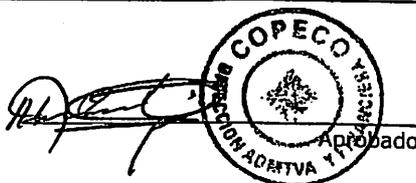
Proveedor: Agua Purificada Santa Clara, S. de R. L.  
Dirección: Nueva Aldea, Frente a Escuela Vicente Caceres

R.T.N.: 08019999404213  
Tel.: 2229-0938

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
31110	1	15	Paquete	<b>Productos alimenticios y bebidas</b> AGUA PURIFICADA EMBOTELLADA EN ENVASE DE 500 ML A 999 ML PAQUETE DE VARIAS UNIDADES ALTA CALIDAD (ZONA 1)  Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: SANTA CLARA - Modelo: SCER600-P  Impuesto Sobre Ventas	119.00	1,785.00	2,052.75
Lps. dos mil cincuenta y dos con 75/100							
Observaciones: COMPRA DE AGUA PARA LAS OFICINAS DEL DEPACHO, SOLICITADA POR ODESSY MARTINEZ							
Gran Total Lps.							2,052.75

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.  
\*El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra".

Elaborado por: Bessy Janeth Fernández Casco  
Comisión Permanente de Contingencias  
COPECO Jefe de Compras Tel. 2229-0606

 Aprobado

Orden de Compra Re-Impresa

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado y el Artículo 65 de las Disposiciones Generales del Presupuesto vigente la multa diaria aplicable por incumplimiento es de 0.17% sobre el valor del contrato por montos hasta L. 40,000,000.00.

# República de Honduras

**Orden de Compra No.  
41-1-1-0884-2019**

**Comisión Permanente de Contingencias**

**OFICINA CENTRAL**

11/11/2019

Proveedor: Agua Purificada Santa Clara, S. de R. L.

R.T.N.: 08019999404213

Dirección: Nueva Aldea, Frente a Escuela Vicente Caceres

Tel.: 2229-0938

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
31110	1	160	Unidad	<b>Productos alimenticios y bebidas</b> AGUA PURIFICADA EMBOTELLADA EN ENVASE DE 500 ML A 999 ML ALTA CALIDAD (ZONA 1)  Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: SANTA CLARA - Modelo: SCER600-U  Impuesto Sobre Ventas	5.95	952.00	1,094.80
Lps. un mil noventa y cuatro con 80/100							
Observaciones: COMPRA DE AGUA PARA LA INSTITUCION.							
Gran Total Lps.							1,094.80

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.  
 \*El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra".

Elaborado por: Bessy Janeth Fernández Casco  
 Comisión Permanente de Contingencias  
 COPECO Jefe de Compras Tel. 2229-0606



Orden de Compra Re-Impresa

*El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado y el Artículo 65 de las Disposiciones Generales del Presupuesto vigente la multa diaria aplicable por incumplimiento es de 0.17% sobre el valor del contrato por montos hasta L. 40,000,000.00.*